

# one informativa

Año 1, N.º 2 • Abril - junio • Año 2012

## Sumario

R.D.: miembro  
de la Comisión  
Estadística de las  
Naciones Unidas  
P.3

Primera Encuesta  
Nacional de  
Inmigrantes  
P.3

9,445,281  
habitantes  
en la República  
Dominicana  
P.4

ENAE 2009  
P.6

Adolescentes en  
conflicto con la Ley  
Penal  
P.9

Plan Estadístico  
Nacional  
P.11

[www.one.gob.do](http://www.one.gob.do)

IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

## Informe Básico



Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo - OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA - Santo Domingo - República Dominicana



Oficina Nacional de Estadística

## ÍNDICE

**Pablo Tactuk**

Director Nacional

**Sandra Checo**

Encargada Interina de Comunicaciones

**Raysa Hernández**

Encargada Interina de División de Publicaciones

**Margarita Jiménez**

Editora en Jefe

**Elianny Heredia**

Edición

**Iván Ottenwalder**

Colaborador

**Melissa Moya y Carmen Cabanes**

Diseño y Diagramación

**Yolanda Soler**

Correctora de Estilo

- 3 República Dominicana: miembro de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas**
- 3 Instalación de equipos tecnológicos para el procesamiento de la Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana**
- 4 La República Dominicana tiene 9,445,281 habitantes**
- 6 Un total de 1,219 empresas contestaron la ENAE 2009**
- 8 Edad promedio de adolescentes en conflicto con la Ley Penal es de 15.5 años**
- 14 El Plan Estadístico Nacional**

### **E** DITORIAL

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), en cumplimiento de su misión de producir y difundir las estadísticas oficiales con calidad y transparencia para la toma de decisiones en materia de políticas públicas y desarrollo nacional, ha realizado su mejor esfuerzo para sacar adelante las tareas planificadas a lo largo del presente año 2012.

El mayor compromiso asumido por la institución, la difusión de los resultados definitivos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, se inició el pasado 24 de mayo, cuando en rueda de prensa, en el Palacio Nacional, se dio a conocer el Informe Básico del Censo.

Recientemente, la ONE puso a disposición de la ciudadanía y de los tomadores de decisiones los resultados de la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) 2009. En la actualidad, se está trabajando en el procesamiento de datos y la elaboración de informe de la ENAE 2011, y en el levantamiento de información de la ENAE 2012.

En este año, se han entregado los resultados de 2009 y 2010, de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR); se encuentra en procesamiento la ENHOGAR 2011 y próximamente, se comenzará a trabajar en el levantamiento de la ENHOGAR 2012.

En otro tenor, la Oficina continúa con las labores para la ejecución de la Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana. De la misma manera, se está terminando la versión preliminar del Plan Estadístico Nacional (PEN) que está llamado a ser el instrumento que contribuirá con el mejoramiento de la producción estadística nacional.

Se han realizado las publicaciones del informe de resultados y de la base de datos del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2011, y actualmente, se llevan a cabo trabajos de terreno para la actualización del DEE 2012.

La ONE interesada en el tema de las estadísticas sobre adolescentes en conflicto con la ley penal ha dado notables pasos de avance que permitirán elevar, a través de los datos estadísticos, el nivel de conocimiento sobre esta problemática nacional.

Producto de un esfuerzo conjunto entre instituciones gubernamentales y organismos internacionales de cooperación y financiamiento en torno al tema de la medición de la pobreza se entregará próximamente un documento sobre la nueva metodología de medición de la pobreza monetaria en la República Dominicana, que servirá de base de discusión en materia de pobreza y construcción de indicadores de bienestar.

En el plano internacional en representación de la República Dominicana, la ONE ha mantenido una participación activa. Muestra de ello es la selección del país, como miembro de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para el período 2013-2016; así como su participación en el 43° período de sesiones de esta Comisión. Igualmente, en su calidad de miembro del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas, asistió a su XI Reunión y a la Conferencia de Población y Desarrollo, organizada por la CEPAL y con el apoyo del UNFPA a principios de julio en Quito, Ecuador.

Como ente rector del Sistema Estadístico Nacional, la Oficina Nacional de Estadística seguirá cumpliendo con su rol de recolección, revisión, elaboración y publicación de las estadísticas nacionales sobre las actividades económicas, agrícolas, comerciales, industriales, financieras, sociales, las condiciones de la población y censos nacionales, así como en la coordinación de los servicios estadísticos de la República Dominicana.

## República Dominicana:

# miembro de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas

*El país ha logrado una gran proyección en el área estadística por un papel cada vez más activo dentro del universo regional e internacional.*

La República Dominicana, representada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), fue seleccionada como miembro de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para el período 2013-2016, en una elección en la que recibió la mayor de las votaciones, entre los tres candidatos de América Latina y el Caribe que fueron ponderados por los países miembros del Consejo Económico y Social (ECOSOC).

Esta nueva designación compromete a la ONE y al país a seguir avanzando en el proceso de reforma y modernización del organismo estadístico nacional y en el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

La secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ECOSOC), Alicia Bárcena, felicitó a la República Dominicana por la obtención del puesto y destacó el excelente trabajo y los logros alcanzados, bajo la Presidencia

de la República Dominicana, por la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL durante el período 2010-2011. También resaltó la relevante participación dominicana como miembro del Comité Ejecutivo de dicha Conferencia en los años 2007-2009.

Bárcena manifestó su confianza de que la República Dominicana, por intermedio de la ONE, habrá de representar “muy apropiadamente las necesidades y puntos de vista de América Latina y el Caribe en los importantes debates y decisiones que se desarrollarán en el seno de la Comisión Estadística”.

Otro avance significativo es la distinción de que fue objeto el país, al ser elegido como miembro del Consejo de Administración del Instituto de Estadística de la UNESCO (ISU, por sus siglas en inglés), y como miembro del Instituto Internacional de Estadística (ISI, por sus siglas en inglés), siendo ambos

organismos estadísticos internacionales de alto prestigio a nivel mundial.

El licenciado Pablo Tactuk, director de la ONE, al respecto, aseguró que la institución seguirá haciendo sus mejores esfuerzos para producir y difundir las estadísticas oficiales con calidad y transparencia para la toma de decisiones en materia de políticas públicas.



*El licenciado Pablo Tactuk, director de la ONE, al anunciar la nueva designación en una rueda de prensa en el Palacio Nacional el día 3 de mayo.*

## Instalación de equipos tecnológicos para el procesamiento de la Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en la República Dominicana

*El Fondo de Población de la Naciones Unidas y la Unión Europea entregaron los equipos a la ONE.*



*Danilo Duarte, encargado de Tecnologías de la Información de la ONE; Sonia Vásquez, representante auxiliar del UNFPA; Jonathan Pitts, director de Comunicaciones y Prensa de la UE y el licenciado Pablo Tactuk, director de la ONE, posan con los equipos.*

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) cuenta con los equipos tecnológicos adecuados para el procesamiento de la Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes, gracias a un aporte del Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA) y la Unión Europea (UE).

En un acto efectuado en la sede principal de la ONE, el licenciado Pablo Tactuk, director de esa institución, recibió formalmente los equipos de parte de Sonia Vásquez, representante auxiliar del UNFPA, y Jonathan Pitts, director de Comunicaciones y Prensa de la Unión Europea.

Tactuk manifestó que este respaldo dado por la Unión Europea y el UNFPA garantizará que la ONE pueda realizar con éxito las tareas que le competen en la ejecución de la Encuesta.

La Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes aportará información útil acerca de la población, documentada o no, residente en la República Dominicana. Al mismo tiempo, permitirá caracterizar sus principales atributos sociodemográficos y estimar su contribución económica al país. Su levantamiento está previsto para el tercer trimestre del año 2012.

## La República Dominicana tiene 9,445,281 habitantes

La tasa de crecimiento medio anual del período intercensal fue del 1.21



El ingeniero Juan Temístocles Montás, ministro de Economía, Planificación y Desarrollo al presentar los resultados del Censo 2010.

De acuerdo a los resultados finales arrojados por el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, la República Dominicana tiene una población de 9,445,281 habitantes. La tasa de crecimiento medio anual del período entre los dos últimos censos fue de 1.21%, mientras que la correspondiente al período intercensal 1993-2002 fue de 1.79%. Esta variación sugiere una desaceleración en el ritmo de crecimiento poblacional de 32% en un período de unos nueve años.

Es de destacar, que el crecimiento poblacional implicado en la tasa de crecimiento poblacional medio anual, se verificó de forma diferencial en las distintas unidades territoriales del país. De tal forma, encontramos provincias como La Altagracia, Pedernales, Santo Domingo, La Romana y Samaná que tuvieron un crecimiento alto en este período intercensal 2002-2010; mientras otras provincias como: Peravia, San Cristóbal, Baoruco, Santiago, Distrito Nacional, Barahona, María Trinidad Sánchez, Independencia, Monte Plata, Dajabón, Espaillat, Valverde, Puerto Plata, Azua, La Vega, Duarte y Sánchez Ramírez, tuvieron un bajo crecimiento.

**“La población envejeciente aumentó de 5.6% en 2002 a 6.3% en 2010, mostrando una clara tendencia hacia el envejecimiento de la población dominicana”.**

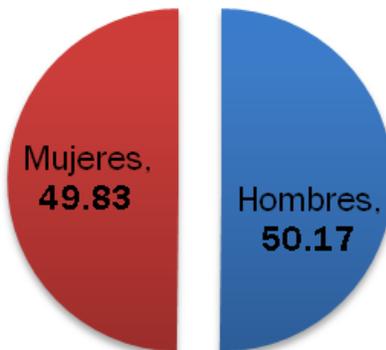
Asimismo, las provincias con un crecimiento negativo, aumentaron de 8 en 2002 a 10 en el 2010. Estas provincias son: Elías Piña, Santiago Rodríguez, San Juan, Hermanas Mirabal, El Seibo, Monte Cristi, Monseñor Nouel, Hato Mayor, San José de Ocoa y San Pedro de Macorís; algunas de las cuales ya mostraban esta tendencia al decrecimiento de su población para el censo del 2002.

### Sexo y edad de la población

En cuanto a la composición por sexo de la población, se destaca un comportamiento casi homogéneo; con 4,739,038 correspondiente al 50.2%, de hombres y 4,706,243, correspondiente al 49.8% de mujeres.

**Gráfico 2**

REPÚBLICA DOMINICANA: Empleados por sexo, según sección de actividad económica. ENAE 2009.



Esta composición es diferencial de acuerdo a la zona de residencia, en la zona urbana el porcentaje de mujeres representa el 50.8%, mientras que el de hombres es de 49.2%; en sentido opuesto en la zona rural el porcentaje de mujeres es de solo 47%, mientras que los hombres están sobrerrepresentados con un 53%.

Otro elemento importante para el análisis de los resultados censales, viene dado por el cambio en la distribución de la población de acuerdo a grandes grupos de edades, lo que nos permite determinar la edad de la población.

Para 2010, el porcentaje de personas menores de 15 años se redujo de 34% en 2002 a 29.7%; de igual manera, la población adulta (15 - 64 años) registró un 63.9% contra un 60.4% en 2002. A su vez, la población envejeciente aumentó de 5.6% en 2002 a 6.3% en 2010, mostrando una clara tendencia hacia el envejecimiento de la población dominicana.

### Distribución espacial de la población

La distribución espacial de la población dominicana muestra gran disparidad en cuanto a los niveles de concentración poblacional. A nivel nacional, el número de habitantes por kilómetro cuadrado es de 197 habitantes, encontrándose la menor concentración en la provincia de Pedernales con 15 habitantes/km<sup>2</sup> y la mayor en el Distrito Nacional con 10,538 habitantes/km<sup>2</sup>.

La composición de la población por zona es de 7,023,949 en la zona urbana y 2,421,332 en la zona rural. La población urbana aumentó de forma considerable en relación al censo 2002, llegando a representar el 74.4% de la población total al año 2010. El crecimiento urbano entre 2002 y 2010 llegó al 29%, en tanto que en este mismo período el decrecimiento rural fue de 22%. Estos datos reflejan una fuerte disparidad en los patrones de crecimiento entre la población urbana y la rural. Mientras la urbana crece a un ritmo de 3.1% anual, la rural decrece en ese mismo porcentaje.

En relación al parque habitacional, la República Dominicana cuenta con 2,662,862 viviendas particulares ocupadas.

### Difusión en siete volúmenes

La difusión de los resultados emanados de IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 será realizada a través de siete volúmenes impresos:

**Cuadro 1**

REPÚBLICA DOMINICANA: Población de República Dominicana por zona, año 2002 y 2010

	<b>Población 2002</b>	<b>Población 2010</b>	<b>Población de crecimiento</b>	<b>Tasa de crecimiento anual</b>
<b>Zona urbana</b>	5,446,704	7,023,949	28.96%	3.13%
<b>Zona rural</b>	3,115,837	2,421,332	-22.29%	-3.10%
<b>Total</b>	8,562,541	9,445,281	10.31%	1.21%

Volumen I: **Informe General**

Volumen II: **Características de las Viviendas y los Hogares**

Volumen III: **Características Generales de la Población**

Volumen IV: **Características Educativas**

Volumen V: **Características Económicas**

Volumen VI: **Migración, Fecundidad y Mortalidad**

Volumen VII: **Atributos de la Comunidad**

Además de estas publicaciones impresas, se colocará la base de datos en la página web de la ONE, [www.one.gob.do](http://www.one.gob.do), a fin de que los usuarios puedan



Presentación de resultados del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 en el Palacio Nacional.

generar sus consultas de acuerdo a sus requerimientos específicos.

Los datos del censo responden a la necesidad de información en diferentes aspectos socioeconómicos, contribuyendo a la toma de decisiones en beneficio de la sociedad. Estos datos son los únicos con información desagregada para las unidades territoriales menores. Por ello, constituyen insumos de primer orden para la planificación y desarrollo de políticas.

El Informe Básico con los resultados del censo se encuentra a disposición de la ciudadanía en la página web de la ONE y en su Centro de Documentación (CENDOC).

## Presentación de los resultados el día 24 de mayo de 2012

Los resultados del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 fueron presentados por el ingeniero Juan Temístocles Montás, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo durante una reunión de la Comisión Nacional Censal celebrada en el Palacio Nacional, acompañado del licenciado Pablo Tactuk, Director de la Oficina Nacional de Estadística (ONE); el doctor Francisco Cáceres, Encargado de Censos y Encuestas de la ONE y la licenciada Mildred Martínez, Encargada de Censos de la ONE.

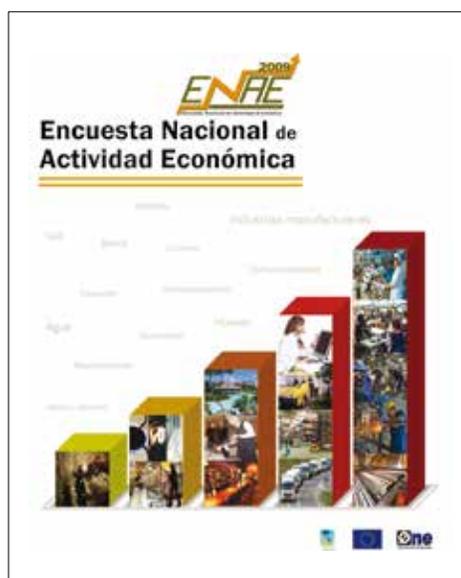
El licenciado Pablo Tactuk, al iniciar el evento, hizo entrega del Informe Básico del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 al ingeniero Juan Temístocles Montás y le solicitó ser portador de dos ejemplares, uno para el presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna y el otro para el presidente electo, licenciado Danilo Medina Sánchez.

El ingeniero Montás resaltó que “la riqueza de la base de datos del Censo es tan amplia que la posibilidad de cruzar variables con los datos, tanto desagregados como consolidados, es prácticamente ilimitada”.

## Un total de 1,219 empresas contestaron la ENAE 2009

*El sector de las industrias manufactureras es el mayor empleador del mercado laboral y el que tiene más peso en la economía nacional.*

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) puso a disposición de la ciudadanía y de los tomadores de decisiones los resultados de la Encuesta Nacional de Actividad Económica 2009 (ENAE 2009), a la cual contestaron 1,219 empresas de diferentes sectores de la economía nacional.



La ENAE es el procedimiento estadístico utilizado por la ONE para estimar anualmente el nivel de actividad económica nacional, obteniendo información de sus principales componentes. Estas informaciones se obtienen gracias a un estudio exhaustivo a una muestra de empresas, extrayendo sus principales características estructurales y de actividad por sector.

Mediante la ENAE 2009 se estudiaron las empresas constituidas por 10 empleados o más pertenecientes a los siguientes sectores de actividad económica:

- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas y agua
- Comercio
- Hoteles y restaurantes
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones

Con esta encuesta se recabó información sobre empleo y remuneraciones, aportes patronales, costos y gastos, impuestos,

ingresos, inventarios y activos fijos de las empresas, además de informaciones relativas al acceso a tecnologías de información y telecomunicaciones.

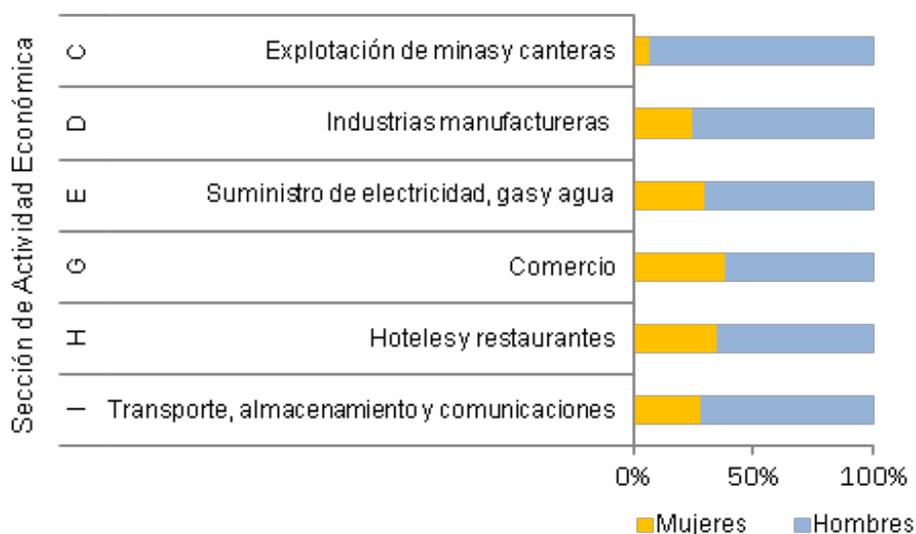
### Condiciones de empleo: mujeres en el campo laboral

De acuerdo a los resultados obtenidos por la ENAE 2009, las mujeres representan el 28.7% de la fuerza laboral empleada de las empresas formales, mientras que los hombres representan el 71.3%.

Cuando comparamos por sector económico, en las empresas del sector comercio se registra la mayor proporción de mujeres empleadas (38.5%), seguidas de los hoteles y restaurantes (35.1%). Las empresas dedicadas a la explotación de minas y canteras posee la menor proporción de mujeres empleadas, alcanzando apenas un 6.5% de su población empleada.

**Gráfico 2**

REPÚBLICA DOMINICANA: Empleados por sexo, según sección de actividad económica. ENAE 2009.



**“Tomando en consideración el tamaño de la empresa, las que registraron de 50 a 99 empleados presentan los mayores niveles de rentabilidad con 13.4%”.**

### Remuneraciones

Al analizar las remuneraciones, que comprende la sumatoria de los sueldos y salarios con los aportes patronales realizados por el empleador, se demuestra que el aporte patronal representa un 10% del total de las remuneraciones de los asalariados, independientemente de la actividad económica de la empresa.

Las empresas que poseen las mejores pagas salariales son las que realizan actividades de suministro de electricidad, gas y agua, seguida de las del sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones.

En cuanto a los aportes patronales, el 87.5% del valor total pagado por las empresas se refiere a aportes básicos, llegando a un 92.2% en las empresas relacionadas con la explotación de minas y canteras. Los planes de salud y pensiones reciben cerca del 85% del monto total de los aportes realizados por las empresas a sus empleados.

### Gastos de las empresas

Los mayores niveles de gastos se reflejan en las empresas de los sectores de industrias manufactureras con el 38.5%, comercio con 27.9% y suministro de electricidad, gas y agua con 14.8%. Destaca además, que las empresas de 100 empleados y más representan poco más del 88% de los gastos ejecutados en el período de referencia.

**“El 85.9% utiliza el correo electrónico como medio de comunicación, mientras que solo un 44.7% posee página web”.**

### Sectores con mayor rentabilidad

Los sectores de actividad económica con la mayor rentabilidad fueron: las empresas de suministro de electricidad, gas y agua, con 22.1%; las industrias manufactureras, con 12.1%; y las empresas del sector comercio, con 6.4%. Mientras, en el sector de hoteles y restaurantes se registró una rentabilidad negativa de -10.7%. Tomando en consideración el tamaño de la empresa, las que registraron de 50 a 99 empleados presentan los mayores niveles de rentabilidad con 13.4%.

Por otro lado, el valor bruto de producción, que hace referencia al valor de todos los bienes y servicios producidos por un sector económico, ya sean bienes intermedios o artículos que se destinan al consumidor final, muestra que el 52.8% del total nacional es generado por las industrias manufactureras, seguidas con un 20.7% del sector transporte, almacenamiento y comunicaciones, y el 11.9% por las empresas dedicadas al suministro de electricidad, gas y agua.

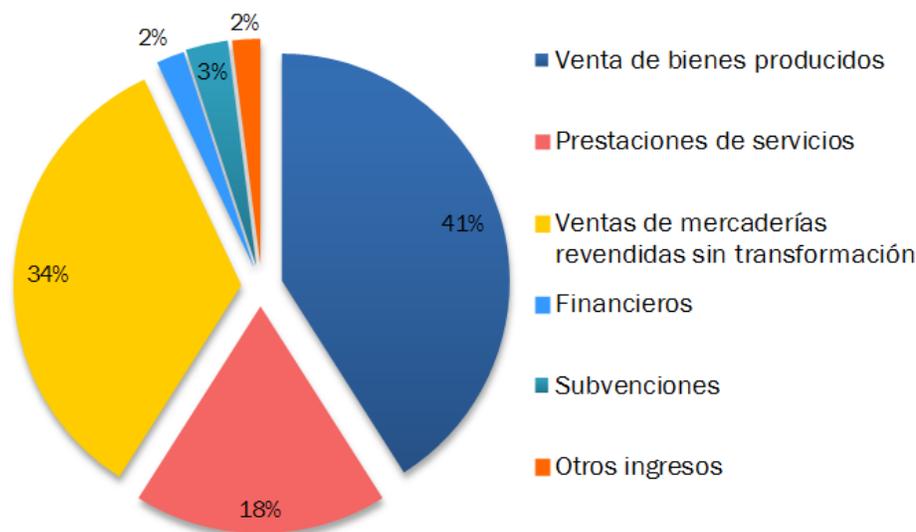
### 94.4% de las empresas posee acceso a Internet

En general, el 94.4% de las empresas formales pertenecientes a los sectores estudiados posee acceso a Internet, manteniéndose por encima de un 90%, independientemente del sector de actividad económica al que pertenezcan. Además, el 85.9% utiliza el correo electrónico como medio de comunicación, mientras que solo un 44.7% posee página web.

Con relación a la posesión de dispositivos tecnológicos, un 80.8% de las empresas posee celular y el 98.5% computadora, constituyendo este último dispositivo el más frecuente, independientemente del sector.

**Gráfico 3**

REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución del total de ingresos de las empresas, según concepto de ingreso, ENAE 2009.



### El Directorio de Empresas y Establecimientos

Para la elaboración del marco muestral de esta encuesta, se obtuvo información del Directorio de Empresas y Establecimientos, un registro de unidades económicas elaborado por la ONE, que sirve como herramienta estadística básica para la localización y estratificación de las empresas por su ubicación, tamaño y actividad económica.

# Conoce la **ONE** en tu **provincia**

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) tiene presencia en 30 provincias del país a través de sus oficinas provinciales (OP).

La mayoría de las OP están situadas en las gobernaciones, edificios de oficinas públicas y ayuntamientos.

## Las OP ofrecen servicios de:

### Consultas:

Publicaciones estadísticas  
Mapas

### Solicitudes específicas

Vía electrónica: [www.one.gob.do](http://www.one.gob.do)  
Vía telefónica  
Presencial



## Oficinas Provinciales

### Azua

Teléfono: 809-521-4113  
Correo: [prov.azua@one.gov.do](mailto:prov.azua@one.gov.do)

### Baoruco

Teléfono: 809-527-9257  
Correo: [prov.bahoruco@one.gov.do](mailto:prov.bahoruco@one.gov.do)

### Barahona

Teléfono: 809-524-5930  
Correo: [prov.barahona@one.gov.do](mailto:prov.barahona@one.gov.do)

### Dajabón

Teléfono: 809-579-7356  
Correo: [prov.dajabon@one.gov.do](mailto:prov.dajabon@one.gov.do)

### Duarte

Teléfono: 809-725-4258  
Correo: [prov.duarte@one.gov.do](mailto:prov.duarte@one.gov.do)

### El Seibo

Teléfono: 809-552-2724  
Correo: [prov.seibo@one.gov.do](mailto:prov.seibo@one.gov.do)

### Elías Piña

Teléfono: 809-428-4680  
Correo: [prov.eliaspina@one.gov.do](mailto:prov.eliaspina@one.gov.do)

### Españillat

Teléfono: 809-578-5585  
Correo: [prov.espaillat@one.gov.do](mailto:prov.espaillat@one.gov.do)

### Hato Mayor

Teléfono: 809-553-3691  
Correo: [prov.hatomayor@one.gov.do](mailto:prov.hatomayor@one.gov.do)

### Hermanas Mirabal

Teléfono: 809-577-4060  
Correo: [prov.salcedo@one.gov.do](mailto:prov.salcedo@one.gov.do)

### Independencia

Teléfono: 829-619-8095  
Correo: [prov.independencia@one.gov.do](mailto:prov.independencia@one.gov.do)

### La Altagracia

Teléfono: 809-554-7669  
Correo: [prov.altagracia@one.gov.do](mailto:prov.altagracia@one.gov.do)

### La Romana

Teléfono: 809-813-3521  
Correo: [prov.romana@one.gov.do](mailto:prov.romana@one.gov.do)

### La Vega

Teléfono: 809-242-0813  
Correo: [prov.vega@one.gov.do](mailto:prov.vega@one.gov.do)

### María Trinidad Sánchez

Teléfono: 809-584-4910  
Correo: [prov.tsanchez@one.gov.do](mailto:prov.tsanchez@one.gov.do)

### Monseñor Nouel

Teléfono: 809-525-8889  
Correo: [prov.nouel@one.gov.do](mailto:prov.nouel@one.gov.do)

### Montecristi

Teléfono: 809-579-2798  
Correo: [prov.moncristi@one.gov.do](mailto:prov.moncristi@one.gov.do)

### Monte Plata

Teléfono: 809-551-9601  
Correo: [prov.monteplata@one.gov.do](mailto:prov.monteplata@one.gov.do)

### Pedernales

Teléfono: 809-829-8653  
Correo: [prov.pedernales@one.gov.do](mailto:prov.pedernales@one.gov.do)

### Peravia

Teléfono: 809-380-2348  
Correo: [prov.peravia@one.gov.do](mailto:prov.peravia@one.gov.do)

### Puerto Plata

Teléfono: 809-586-9891  
Correo: [prov.puertoplta@one.gov.do](mailto:prov.puertoplta@one.gov.do)

### Samaná

Teléfono: 809-538-3246  
Correo: [prov.samana@one.gov.do](mailto:prov.samana@one.gov.do)

### Sánchez Ramírez

Teléfono: 809-240-1304  
Correo: [prov.sramirez@one.gov.do](mailto:prov.sramirez@one.gov.do)

### San Cristóbal

Teléfono: 809-528-5357  
Correo: [prov.sancristobal@one.gov.do](mailto:prov.sancristobal@one.gov.do)

### San José De Ocoa

Teléfono: 829-714-7835  
Correo: [prov.ocoa@one.gov.do](mailto:prov.ocoa@one.gov.do)

### San Juan

Teléfono: 809-557-3285  
Correo: [prov.sanjuan@one.gov.do](mailto:prov.sanjuan@one.gov.do)

### San Pedro de Macorís

Teléfono: 809-246-6055  
Correo: [prov.sanpedro@one.gov.do](mailto:prov.sanpedro@one.gov.do)

### Santiago

Teléfono: 809-587-5556  
Correo: [prov.santiago@one.gov.do](mailto:prov.santiago@one.gov.do)

### Santiago Rodríguez

Teléfono: 809-382-0096  
Correo: [prov.srodriguez@one.gov.do](mailto:prov.srodriguez@one.gov.do)

### Valverde

Teléfono: 809-572-5577  
Correo: [prov.valverde@one.gov.do](mailto:prov.valverde@one.gov.do)

### Oficina principal: Santo Domingo

Teléfono: 809-682-7777 ext. 231 / Correo: [info@one.gob.do](mailto:info@one.gob.do)



@estadisticasone



Oficina Nacional de Estadística (ONE)

# Edad promedio de adolescentes en conflicto con la Ley Penal es de **15.5 años**

*El 22.2% de ellos no sabe leer ni escribir, el 56.8% no trabaja, un 37.7% cometió un hecho delictivo acompañado, mientras que el 62.3% lo ejecutó solo.*



*Marisol Tobal, encargada de Coordinación Nacional de Niños, Niñas, Adolescentes y Familia de la Procuraduría General de la República; General de Brigada, ing. Boris Goico, director de la Policía Judicial Especializada de Niños, Niñas y Adolescentes; licenciado Pablo Tactuk, director de la ONE; María Jesús Conde, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Pedro Álvarez, encargado de estadísticas demográficas, sociales y culturales de la ONE y Carmen Hernández, directora de Niñez, Adolescencia, Familias y Género de la Suprema Corte de Justicia.*

Informes de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y de la Policía Judicial Especializada de Niños, Niñas y Adolescentes revelaron que la edad promedio de un adolescente en conflicto con la Ley Penal es de 15.5 años.

El levantamiento de los datos se realizó del 17 de octubre al 31 de diciembre del 2011 en las áreas del Gran Santo Domingo (Distrito Nacional y provincia Santo Domingo).

Para el estudio se procesaron datos de adolescentes de edades comprendidas entre 13 y 17 años. En total se estudiaron 162 casos, de los cuales 133 (82.1%) fueron del sexo masculino y 29 (17.9%), femenino. El 22.2% de ellos no sabe leer ni escribir, el 56.8% no trabaja, un 37.7% cometió un hecho delictivo

acompañado, mientras que el 62.3% lo ejecutó solo.

## **Acuerdo de colaboración**

La ONE, interesada en la situación real que viven los adolescentes de la República Dominicana en conflicto con la Ley Penal, suscribió un acuerdo de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Policía Judicial Especializada de Niños, Niñas y Adolescentes, que permitirá elevar, a través de los datos estadísticos, el nivel de conocimiento sobre la problemática de la adolescencia en el país; además, servirá para fortalecer la toma de decisiones a nivel gubernamental en busca de mitigar la incidencia de los

hechos negativos que se producen en ese segmento poblacional.

A juicio del director de la Oficina Nacional de Estadística, licenciado Pablo Tactuk, “dentro del sector judicial dominicano se planea desarrollar el Proyecto de Construcción de Indicadores sobre Infancia y Adolescencia, con el objetivo de fortalecer en estos segmentos el sistema de registros administrativos del sector justicia. Esto posibilitará dar seguimiento a los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo y a los planes plurianuales relacionados con el sector”.

Para María Jesús Conde, Representante del Fondo de las Naciones para la Infancia (UNICEF), esta iniciativa “permitirá la incorporación de políticas de inclusión que garanticen los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el país”.

Esta valiosa iniciativa, que cuenta con el aporte metodológico y la experiencia técnica de la ONE, permitirá la implementación de un sistema de estadísticas e indicadores consolidados para el sector judicial dominicano y la Dirección de la Policía Judicial Especializada de Niños, Niñas y Adolescentes, logrando a su vez, generar informaciones, de manera sistemática y permanente, acerca del comportamiento de los adolescentes a través de su historial para facilitar la toma de medidas coercitivas y correctivas.

### Publicaciones recientes

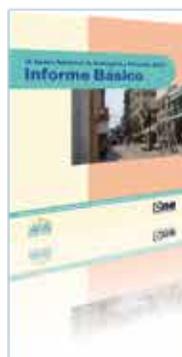
Visítanos en:  
**www.one.gob.do**



Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR)



Censo Nacional de Población y Vivienda



Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)



Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE)



Anuario "República Dominicana en Cifras"



Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE)



Boletín "Panorama Estadístico"



Plan Estadístico Nacional (PEN)



Síguenos en:



@estadisticasone



Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Av. México esq. Leopoldo Navarro; edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, pisos 8 y 9.  
Santo Domingo, D.N., República Dominicana  
Tel.: (809) 682-7777 / Fax: (809) 686-3747  
E-mail: info@one.gob.do

# El Plan Estadístico Nacional

*Instrumento para al mejoramiento de la producción de información del Sistema Estadístico Nacional*



*Representantes de las instituciones que firmaron el convenio para la conformación del Comité Técnico Sectorial de Seguridad Social.*

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), comprometida con su Misión de producir y difundir estadísticas con calidad y transparencia, para la toma de decisiones en materia de políticas públicas, trabaja activamente en la implementación del Plan Estadístico Nacional (PEN), un instrumento que contribuirá con el mejoramiento de la producción estadística nacional al facilitar los procesos de armonización.

Hasta el momento, el PEN está conformado por seis Comités Técnicos Sectoriales (CTS): económico, salud, educación, agropecuario, medio ambiente y seguridad social. La ONE inició, en el año 2011, una serie de acuerdos de cooperación interinstitucional para formalizar dichos sectores y dar apoyo a la formulación y seguimiento del PEN.

Por otra parte, se han realizado talleres para la validación de los resultados del diagnóstico con productores y usuarios institucionales, y se trabaja en las líneas de acción para el desarrollo de los ejes transversales del PEN que son género, territorio, cartografía y tecnología.

El PEN también servirá para adaptar y promover el uso de los estándares y/o clasificadores que se utilizan para cada

una de las estadísticas de los distintos sectores; permitirá articular y coordinar los trabajos con diversas instituciones para la producción de información, elevar el acceso a la difusión de metadatos y microdatos y mejorar la gestión de la producción estadística.

## Prioridades del PEN

Identificar los problemas principales que afectan la producción estadística vinculada a los indicadores que provienen de la planificación nacional.

Proponer e impulsar soluciones viables para mejorar la producción de las operaciones estadísticas vinculadas a los indicadores priorizados.

Establecer un marco jurídico para las relaciones con las instituciones del Sistema Estadístico Nacional, mediante los convenios que formalizan los Comités Técnicos Sectoriales (CTS) ya formados.

Quedan tareas pendientes por concluir en otras etapas, como la consulta con usuarios de las estadísticas, la formulación del Plan en consenso con los productores de las instituciones y la propuesta de mecanismos y procedimientos para su financiamiento y adopción por las autoridades del más alto nivel.

## Sectores priorizados del PEN 2011-2012

### Educación

Convenio interinstitucional de cooperación con el Ministerio de Educación, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y el Instituto de Formación Técnico Profesional.

Fecha: 28 de octubre 2011

### Medio Ambiente

Convenio interinstitucional de cooperación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Oficina Nacional de Meteorología, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes, Agencia de Cooperación Alemana y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

Fecha: 7 de octubre de 2011

### Salud

Convenio interinstitucional de cooperación técnica para la conformación de un Comité Técnico Sectorial con el Ministerio de Salud Pública.

Fecha: 9 de mayo de 2012

### Seguridad social

Convenio interinstitucional para la conformación del Comité Técnico Sectorial de Seguridad Social con Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA), el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) y el equipo técnico de la Oficina Nacional de Estadística.

Fecha: 9 de mayo de 2012

# ¿Cuántos Somos?

Gracias a tu colaboración  
ya no somos un "bojote",  
ahora somos un número y tú  
formas parte de él...  
IX Censo Nacional de Población  
y Vivienda 2010.

**Hombres: 4,739,038**

**Mujeres: 4,706,243**

**Total: 9,445,281**



[www.one.gob.do](http://www.one.gob.do)

Escribenos a nuestro correo electrónico: [censo@one.gob.do](mailto:censo@one.gob.do) o llámanos al tel.: 809-682-7777 ext. 250  
Entra a nuestra página: [censo2010.one.gob.do](http://censo2010.one.gob.do)



República Dominicana  
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo  
**OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA**

**CENSO 2010**  
Contamos contigo para contarnos



YouTube



**One**  
Oficina Nacional de Estadística